

SUBDELEGACION PRINCIPAL

DE POLICIA

de la provincia de *Madrid*

N.º *— — 29*

Señas generales del portador

Edad *50 años*

Estatura *mediana*

Pelo *castaño*

Ojos *grises*

Nariz *recta*

Barba *escasa*

Cara *redonda*

Color *blanco*

Señas particulares.

W L

Firma del Portador.



Pasaporte para

el Interior.

D. Bernardo de Penalta Alcalde de est. *de Villanueva*, y encargado de su policia.

Concedo libre y seguro pasaporte á *D. Juan de*
los Rios de esta *v.ª* ciudad *de Villanueva*
de Guzman aprobada

para que via recta pase á *Amulilla* *de*
Castilla y establecese en el dicho de *Castilla* *de*
Castilla con su sueldo *D. Miguel*

donde deberá presentar este para su refrendacion, como tambien á las Autoridades de policia de los pueblos donde pernocte, ya sean Subdelegados principales ó de partido, Jueces encargados, ó cualquiera que fuere su denominacion; y encargo en nombre de S. M. (que Dios guarde) á las Justicias del Reino y á las Autoridades militares no le pongan impedimento alguno en su viage sin fundado motivo. Dado en *Madrid* *el* *Rey* á *dos* *die* *de* *enero* *de* *mil* *ochocientos* *treinta* *y* *seis*

Bernardo de Penalta
Alcalde.

Juan de los Rios
Secretario.

En esta ciudad de Villanueva de Guzman

Valga por *— — —* Pagó cuatro rs. *— — —* Va sin enmienda.